

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diciembre quince de dos mil veinte

Radicado 2019-00692-01

Atendiendo que la parte demandada se notificó por aviso y que no le fue informada la fecha que se había programado para audiencia, la señalada para el 10 de diciembre pasado se pospuso; y para su realización se fija el **26 DE ENERO DE 2021**, a las 9.30 a.m.

Envíese telegrama al extremo pasivo informando la calenda que antecede.

NOTIFIQUESE,



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ